



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



II LEGISLATURA "II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 491

Autoriza Congreso CDMX licencia a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa

- *Sustenta la solicitud en la Ley Orgánica y Reglamento del órgano legislativo*

26.03.24. El Congreso de la Ciudad de México aprobó otorgar licencia por tiempo indefinido a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, con la finalidad de separarse del cargo que desempeña como representante popular.

De acuerdo a la solicitud presentada a la Mesa Directiva del órgano legislativo local, la diputada suplente Maribel Cruz Cruz se presentará a partir del próximo 9 de abril del año en curso.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO